

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO "PINZA PARA ORTODONCIA" _____

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE ARIAS SUCESTORES LTDA. _____

DOMICILIO BUCARAMANGA, SANTANDER. _____

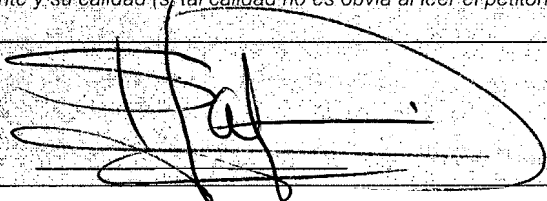
74. APODERADO DINO HUMBERTO SALONIA CARDONA. _____

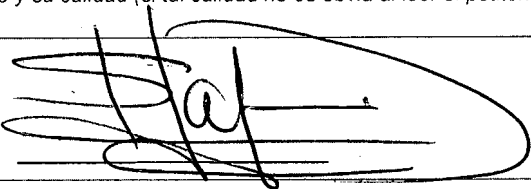
22. BOGOTÁ, D.C., _____

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 13-260690- -00000-0000 Fecha: 2013-11-05 13:22:00 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios: 16
--	---

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad		
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)	3	CIP Clasificación Internacional de Patentes	
"PINZA PARA ORTODONCIA"				
4	SOLICITANTE (S)	☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO
ARIAS SUCESESORES LIMITADA.			804005829-8	NIT
5	DATOS DEL SOLICITANTE			
DIRECCIÓN CARRERA 25 #30-42.		No. TELÉFONO (7) 6323780		
CIUDAD BUCARAMANGA.		CORREO ELECTRÓNICO		
DEPARTAMENTO/ESTADO SANTANDER.		NACIONALIDAD O		
PAÍS DE RESIDENCIA COLOMBIA.		LUGAR DE CONSTITUCIÓN COLOMBIANA		
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria			
APELLIDOS		NOMBRES		NACIONALIDAD
1 ARIAS GARCIA		NANCY NELLY		COLOMBIANA
2 CASTELLANOS ARTEAGA		TOMAS EDGARDO		COLOMBIANO.
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: info@marthedent.com				
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria			
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
1 COLOMBIA		SANTANDER	BUCARAMANGA	CARRERA 25 #30-42
2 COLOMBIA		CUNDINAMARCA	BOGOTA D.C	CARRERA 17 # 122-20 Of 401
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)				
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.				
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO			
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	
SALONIA CARDONA		DINO HUMBERTO	C.C19361564 T.P.68642	
DIRECCIÓN		No. TELÉFONO 6129703		
CARRERA 11# 134 B-24		CORREO ELECTRÓNICO dino@saloniaabogados.com		
CIUDAD		No. RADICACIÓN O		
BOGOTA D,C		PROTOCOLO DE		
PAÍS		PODER GENERAL		
COLOMBIA				
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☒ NO			
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)

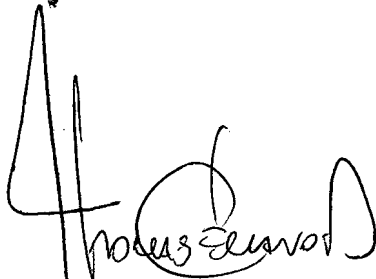
10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS			
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>				
☐ SI ☐ NO				
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.				
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES			
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>				
☐ SI ☐ NO				
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.				
12	REDUCCIÓN DE TASAS			
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>				
☐ SI ☐ NO				
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.				
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐				
Universidades públicas o privadas ☐				
Entidades sin ánimo de lucro ☐				
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos				
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☐ NO			
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.				
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:		15	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO
☐ Si es Patente de Invención		☐ Si es Patente de Modelo de Utilidad		N°
☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses		☐ 6 meses ☐ 12 meses		Fecha
☐ Otro Cual:		☐ Otro Cual:		
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL			
<i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>				
				
17	ANEXOS			
Documentación Técnica		Documentación Jurídica		
1. ☐ Descripción N° de folios:		11. ☐ Poderes, si fuera el caso.		
2. ☐ Reivindicaciones N° Reivindicaciones:		12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.		
3. ☐ Dibujos y/o figuras N° folios:		13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso.		
4. ☐ Resumen.		14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o numero de registro, si fuera el caso.		
5. ☐ Documento de Prioridad.		15. Reducción de tasas		
6. ☐ Traducción del documento de prioridad.		Micro, pequeñas o medianas empresas		
7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.		☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.		
8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.		☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.		
9. ☐ Arte final 12 x 12.		Universidades públicas o privadas		
10. ☐ Anexo formato digital.		☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación		
		Entidades sin ánimo de lucro		
		☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.		
		☐ Hoja de información complementaria.		
		☐ Otros, especificar		
		16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.		
		17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.		
		18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.		
		19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.		

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.			
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.			
12	REDUCCIÓN DE TASAS		
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐			
Universidades públicas o privadas ☐			
Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos			
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☒ SI ☐ NO		
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.			
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:		15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☒ Otro Cual: INMEDIATO.		Si es Patente de Modelo de Utilidad ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:	N° Fecha
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>		
			
17	ANEXOS		
Documentación Técnica 1. ☐ Descripción N° de folios: 2. ☐ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 3. ☐ Dibujos y/o figuras N° folios: 4. ☐ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.		Documentación Jurídica 11. ☐ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o numero de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

CESION DE DERECHOS

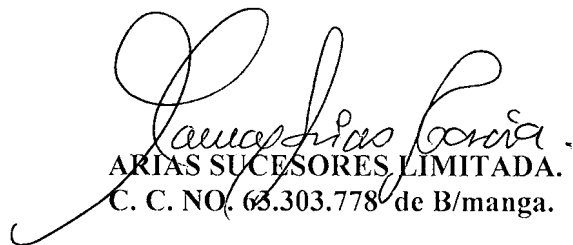
Yo, **TOMAS EDGARDO CASTELLANOS ARTEAGA**, vecino de la ciudad de Bogotá identificado con la Cédula de Ciudadanía Nos. 79.780.819 expedida en Bogotá, en nuestra calidad de Inventores de la patente de Modelo de Utilidad denominada "**PINZA PARA ORTODONCIA**" .Hago Cesión de los derechos patrimoniales correspondientes a mi autoría a la Sociedad, **ARIAS SUCESORES LIMITADA**. Compañía legalmente inscrita y registrada en la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Representada legalmente por la señora **NANCY NELLY ARIAS GARCIA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 63.303.778 de Bucaramanga y cuya cesión acepta.

Como constancia de la transferencia de nuestros derechos patrimoniales a favor de la Sociedad, **ARIAS SUCESORES LIMITADA**. Firmamos la presente Cesión ante el Señor Notario, reconociendo nuestras firmas y el contenido del mismo.



TOMAS EDGARDO CASTELLANOS ARTEAGA
C. C. No. 79.780.819 de Bogotá.

Acepto la Cesión en nombre de la sociedad **ARIAS SUCESORES LIMITADA**.



ARIAS SUCESORES LIMITADA.
C. C. NO. 63.303.778 de B/manga.

NOTARÍA 5 DE BOGOTÁ

NOTARIA 5^a

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE
TEXTO Y CONTENIDO CON HUELLA

Ante el despacho de la Notaría Quinta del Círculo
de Bogotá D.C. Compareció:

CASTELLANOS ARTEAGA TOMAS EDGARDO

Quien se identificó con:

4PFU0N1BB6L8X7AY

C.C. No. 79780819

y declaró que la firma y huella
que aparecen en este
documento son suyas y que
el contenido del mismo es
cierto.



Bogotá D.C. 24/09/2013
Hora 12:17:26 p.m.

Verifique los datos en
www.notariaenlinea.com

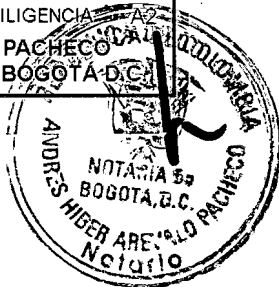
Tomas Edgardo Castellanos Arteaga

FIRMA AUTÓGRAFA DEL DECLARANTE

lpl0j0m8kip8jmi

AUTORIZÓ LA PRESENTE DILIGENCIA A2

ANDRÉS HIBER ARÉVALO PACHECO
NOTARIO 5 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.



NOTARÍA 5 DE BOGOTÁ

NOTARIA 5^a

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE
TEXTO Y CONTENIDO CON HUELLA

Ante el despacho de la Notaría Quinta del Círculo
de Bogotá D.C. Compareció:

ARIAS GARCIA NANCY NELLY

Quien se identificó con:

R29GV8UA2R4YJ9VO

C.C. No. 63303778

y declaró que la firma y huella
que aparecen en este
documento son suyas y que
el contenido del mismo es
cierto.



Bogotá D.C. 24/09/2013
Hora 12:16:55 p.m.

Verifique los datos en
www.notariaenlinea.com

Nancy Nelly Arias Garcia

FIRMA AUTÓGRAFA DEL DECLARANTE

jyy5yuu7h65ktrny

AUTORIZÓ LA PRESENTE DILIGENCIA A2

ANDRÉS HIBER ARÉVALO PACHECO
NOTARIO 5 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 13 - 112106

Bogotá D.C., Noviembre 05 de 2013 - 12:25:18

RECIBIDO DE : SALONIA ABOGADOS NI 830.060.820

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	513375656	05/11/2013	1.040.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	270.000.00	270.000.00
				\$270.000.00

SON: **DOS CIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-260690- -00000-0000

Fecha: 2013-11-05 13:22:00 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 16

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Noviembre 5 de 2013 - 12:25:19

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
JEFE DE LA DIVISION DE NUEVAS CREACIONES.

E.

S.

D.

Nosotros, **NANCY NELLY ARIAS GARCIA**, identificada con la C.C. No. 63.303.778 expedida en Bucaramanga, en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad. **ARIAS SUCESORES LIMITADA.**, sociedad legalmente constituida y registrada en la Cámara de Comercio de Bucaramanga y con domicilio principal en dicha ciudad. Y **TOMAS EDGARDO CASTELLANOS ARTEAGA**, mayor de edad identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.780.819, expedida en Bogotá

Al Señor Jefe de la División de nuevas creaciones, con todo respeto manifestamos:

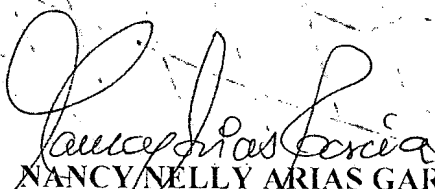
Que por medio del presente escrito conferimos Poder Especial, amplio y suficiente al Doctor **DINO HUMBERTO SALONIA CARDONA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No 19.361.564 expedida en Bogotá., portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No 68.642 del C.S. de la J.

Para que en nombre y en nuestra representación, adelante y lleve hasta su término, el **TRAMITE DE SOLICITUD DE LA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD * PINZA PARA ORTODONCIA*** Que se detallara en el escrito de solicitud.

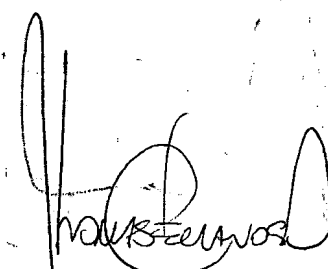
(Doy, Damos) a nuestro apoderado todas las facultades que la ley nos confiere, sin ninguna reserva para que pueda cumplir a cabalidad con la gestión que le encomiendo.

(Ruego, Rogamos) muy comedidamente al Señor Jefe de la División de Nuevas Creaciones se digne aceptar al Doctor **SALONIA** como (Mi , Nuestro) apoderado especial y reconocerle la personería para actuar conforme a los términos de este mandato,

Del Señor Jefe de la División



NANCY NELLY ARIAS GARCIA
C. C. NO. 63.303.778 de B/manga.



TOMAS CASTELLANOS ARTEAGA,
C.C. No. 79.780.819 de Bogotá.

NOTARÍA 5 DE BOGOTÁ **NOTARIA 5^a**

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE TEXTO Y CONTENIDO CON HUELLA

Ante el despacho de la Notaría Quinta del Círculo de Bogotá D.C. Compareció:

CASTELLANOS ARTEAGA TOMAS EDGARDO

Quien se identificó con: **4PFU0N1BB6L8X7AY**

C.C. No. **79780819**

y declaró que la firma y huella que aparecen en este documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.

Bogotá D.C. **24/09/2013**
Hora: **12:17:26 p.m.**

Verifique los datos en www.notariaenlinea.com

FIRMA AUTOGRÁFA DEL DECLARANTE
lp10j0mp8kjp8jmi

AUTORIZÓ LA PRESENTE DILIGENCIA A2

ANDRÉS HIBER ARÉVALO PACHECO
NOTARIO 5 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.



NOTARÍA 5 DE BOGOTÁ **NOTARIA 5^a**

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE TEXTO Y CONTENIDO CON HUELLA

Ante el despacho de la Notaría Quinta del Círculo de Bogotá D.C. Compareció:

ARIAS GARCIA NANCY NELLY

Quien se identificó con: **49AWXRH0LPIOPKMM**

C.C. No. **63303778**

y declaró que la firma y huella que aparecen en este documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.

Bogotá D.C. **24/09/2013**
Hora: **12:16:54 p.m.**

Verifique los datos en www.notariaenlinea.com

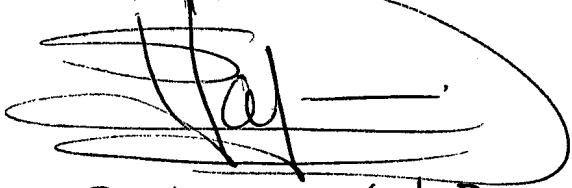
FIRMA AUTOGRÁFA DEL DECLARANTE
mhhthjny17nt5p

AUTORIZÓ LA PRESENTE DILIGENCIA A2

ANDRÉS HIBER ARÉVALO PACHECO
NOTARIO 5 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.



Acepto:



Cc 19761564 de DIA
Tp. 68642 del C. S. del J.

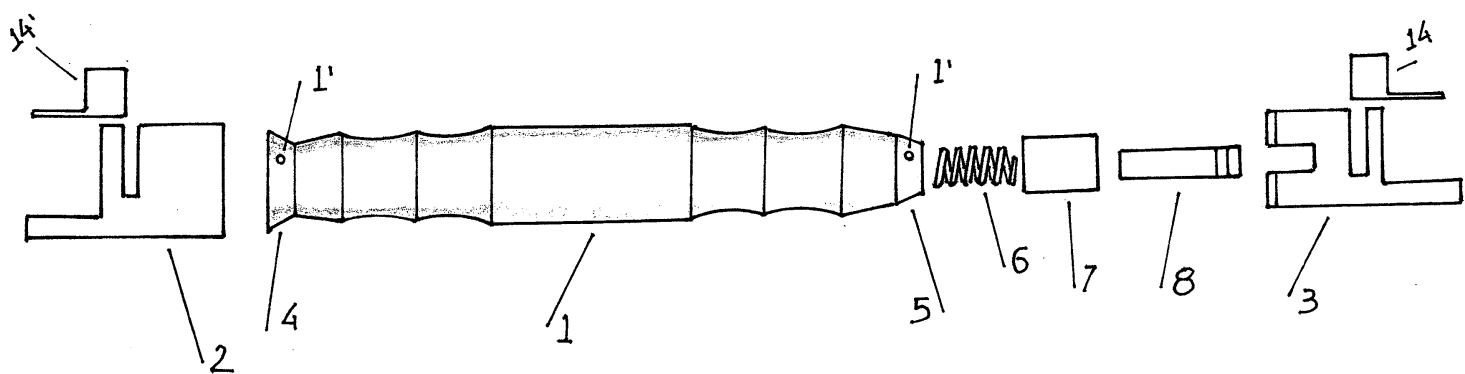
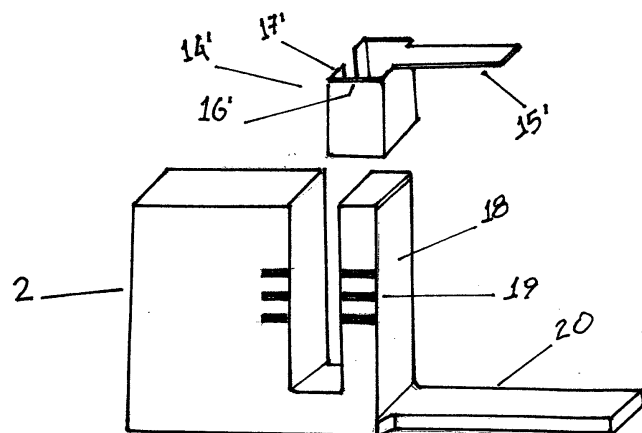
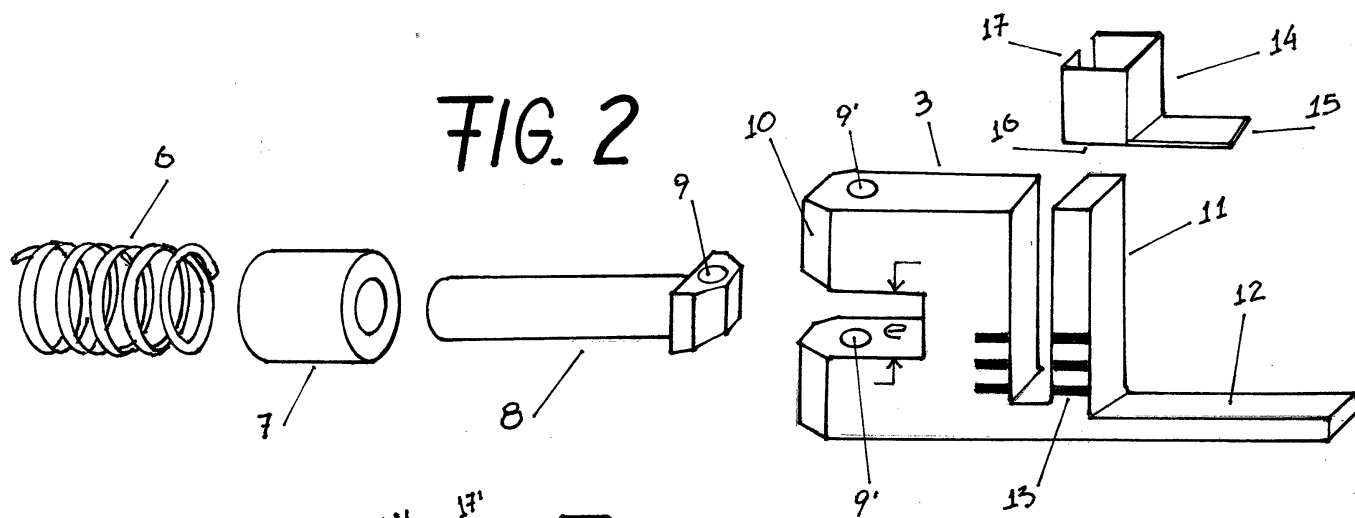


FIG. 1



PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

PINZA PARA TRATAMIENTOS DE ORTODONCIA

CAMPO TECNOLÓGICO DE LA INVENCION.

La presente invención se relaciona con el campo de la salud oral, concretamente con los tratamientos de ortodoncia y se refiere a un instrumento manual o pinza para la colocación de brackets, dispositivo que se caracteriza por incluir dos cabezales, uno fijo y otro móvil o articulable, cabezales dispuestos en los extremos opuestos de la pinza, dicha pinza complementada con una tabla en la cual se registran medidas de las distancias de las piezas dentales para el tratamiento ortodóncico en la colocación de los brackets.

ESTADO DE LA TÉCNICA

Para los tratamientos ortodóncicos de colocación de brackets en las piezas dentales se manejan unas pinzas cuya característica es la de llevar un cabezal único pero fijo, cuyas distancias o separaciones de trabajo según las piezas dentales van de entre 2mm a 4mm o de 3mm a 5mm lo que implicaría la utilización de por lo menos 5 pinzas en cada trabajo dental para poder superar las diferentes separaciones de las piezas.

El objetivo del modelo de pinza que se propone en la presente es presentar un tipo de pinza para trabajos de ortodoncia para ofrecer un posicionamiento preciso de los brackets en una altura precisa, dicha pinza provista de dos cabezales, un cabezal fijo inamovible para el trabajo sobre las piezas dentales delanteras y un cabezal móvil o articulable para el trabajo sobre las piezas dentales posteriores en la boca del paciente.

Cada pieza dental presenta para su tratamiento una altura diferente por lo cual cada cabezal, el fijo y el móvil o articulable presentan en su conformación una escala de separación graduable.

DESCRIPCION TECNICA Y FIGURAS ILUSTRATIVAS DEL MODELO

Para comprender el alcance del modelo de pinza que se propone se allegan las siguientes figuras ilustrativas:

La figura 1 es una vista del despiece de la pinza en sus elementos componentes.

La figura 2 es un detalle del extremo móvil o cabezal articulable de la pinza.

La figura 3 es un detalle del extremo fijo de la pinza.

Con forme a lo expresado en las anteriores figuras mencionadas, la pinza de nuestro modelo comprende una herramienta manual para trabajo ortodoncico que consta de un cuerpo o asa central (1) con superficie ondulada para su agarre, con dos extremos de contorno ligeramente cónico (4) y (5) que alojan extremos de un cabezal fijo inamovible (2) y otro móvil articulable (3), ambos cabezales con un anillo deslizante (14) para el cabezal móvil articulable y (14') para el cabezal fijo, dichos cabezales fijados a los extremos mediante puntos (1') de soporte .

El cabezal móvil articulable conlleva una serie de piezas que le permiten el movimiento o pivotamiento a través de un resorte (6) alojado en el extremo hueco del cono (5) y sostenido allí mediante un soporte (1') y presionado para su asentamiento mediante un cilindro perforado (7) que aloja en su interior un eje soporte (8) que remata en una cabeza perforada en (9) que para efectos del ensamble de dicho cabezal se alinea en su extremo con unas perforaciones correspondientes (9') practicadas en el cabezal móvil (3) por donde se acomoda un pasador de retención para el

eje (8) y el cilindro (7) y el mismo cabezal (3) . Este cabezal presenta un corte en su volumen que determina dos piezas con una separación (e).

El cuerpo del cabezal móvil (3) según se ve en la figura 2 presenta una parte frontal con un bisel de angulación (10) y un bloque separado deslizador (11) y una aleta prolongada (12) en la base que sirve de apoyo a la pieza dental durante su tratamiento especialmente en la colocación de un Bracket en una pieza dental posterior dentro de la boca del paciente.

Sobre éste bloque deslizador (11) se acopla deslizantemente un anillo (14) diseñado a manera de una caja con una aleta o saliente (15), un borde de fijación (16) y una aleta de presión (17).

Esta aleta (12) del cabezal y la aleta (15) del anillo (14) en la colocación de un Bracket sobre una pieza dental se crea un espacio graduable conforme al tamaño del diente y la medida especificada en la tabla complementaria mencionada al comienzo de la descripción. El cabezal móvil lleva una escala graduada (13) o franjas de posición que se utiliza en complemento con la tabla de medidas.

El extremo del cabezal fijo de la figura 3 está conformado por un cuerpo (2) macizo con un bloque deslizador (18) separado y una base de apoyo (20) para la pieza dental delantera de la boca del paciente y una escala graduada (19) o franjas de posición. Un anillo deslizante (14') sobre el bloque (18) se compone de una aleta (15') de fijación, un borde (16') de fijación y una aleta de presión (17').

Estos componentes de los cabezales vienen fabricados en metal inoxidable o aleaciones respectivas junto con el mismo cabezal, fijo o móvil.

La punta del cabezal móvil o articulable (3) gira en forma pivotante en uno u otro sentido mediante el pasador que a través de las perforaciones (9') permiten el ensamble de dicho cabezal con la facilidad que permite dicho cabezal por su diseño de horquilla, según se ve en la figura 2.

REIVINDICACIONES

1. Pinza para tratamientos de ortodoncia aplicada como utensilio manual en la colocación de brackets sobre piezas dentales delanteras y posteriores en la boca de un paciente, caracterizada por comprender en su conjunto:

Un cuerpo central (1) cilíndrico de contorno ondulado exteriormente, con un extremo (4) en donde se acopla un cabezal fijo inamovible (2) en tanto en el extremo opuesto (5) se acopla un cabezal móvil articulable (3) con movimiento pivotante, dichos cabezales (2) y (3) con escalas impresas o franjas de posición de graduación mediante la colocación deslizante de unos anillos (14) y (14') sobre cada cabezal.

2. Pinza para tratamientos de ortodoncia conforme a la reivindicación 1, caracterizada además porque el cabezal móvil (3) en el extremo (5) de la pinza comprende un cuerpo a manera de horquilla perforado con conductos (9') y un bloque deslizante (11) separado del cuerpo en horquilla que se prolonga en una base de apoyo saliente (12) para la pieza dental a tratar y un anillo deslizante (14) sobre dicho bloque; dicho cuerpo en horquilla acoplado a un eje soporte (8) a través de un pasador de retención que pasa por las perforaciones (9') del cabezal y (9) del eje soporte, el cual desliza sobre un cilindro (7) perforado que presiona un resorte (6) que encaja sobre el extremo hueco (5) de la pinza sostenido allí mediante un soporte (1').

3. Pinza para tratamientos de ortodoncia conforme a la reivindicación 1, caracterizada además porque el cabezal fijo (2) en el extremo (4) de la pinza comprende un cuerpo con un bloque deslizante (18), una base de

apoyo saliente (20) para la pieza dental a tratar y un anillo deslizando (14') sobre3 dicho bloque (18).

4. Pinza para tratamientos de ortodoncia conforme a la reivindicación 1, caracterizada además porque cada uno de los cabezales fijo (2) y móvil (3) llevan impresas visibles unas escalas o franjas de posición (13) y (19).

RESUMEN

Una pinza como utensilio manual de trabajo para los especialistas en ortodoncia especialmente en la colocación de brackets en las piezas dentales de un paciente que comprende un cuerpo o asa de manejo de contorno ondulado, con dos extremos en donde se acoplan respectivamente un cabezal fijo destinado al trabajo sobre las piezas dentales delanteras y un cabezal móvil articulable destinado al trabajo sobre las piezas dentales posteriores, dichos cabezales conllevando una impresión visible de escalas de posición en el trabajo de cada pieza dental.

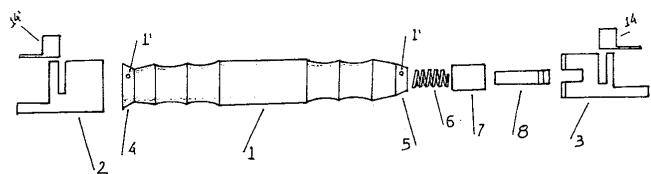


FIG. 1

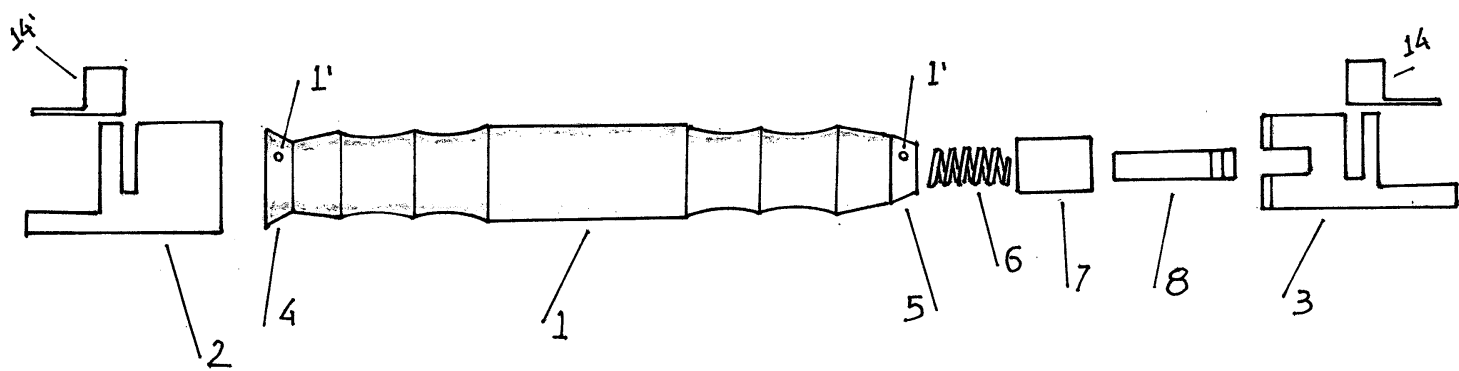


FIG. 1

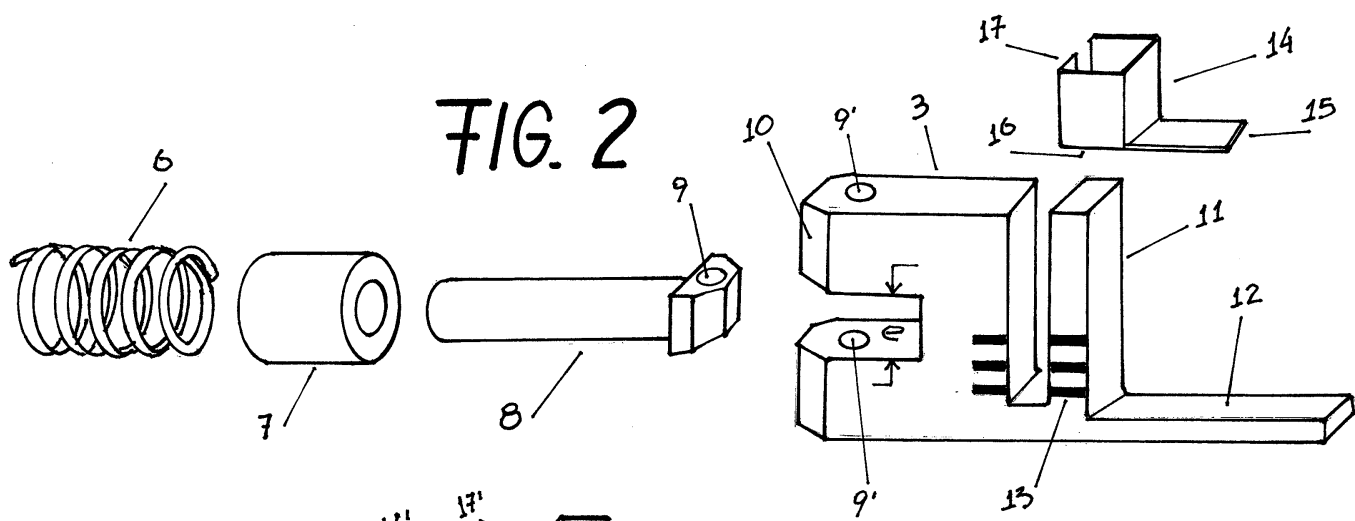


FIG. 2

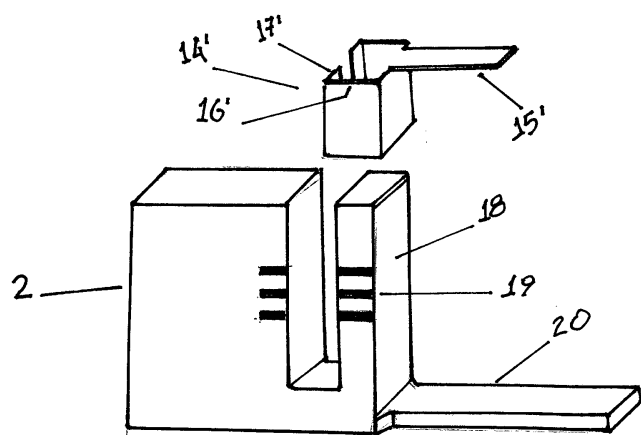


FIG. 3



No. 13-260690- -00000-0000

Fecha: 2013-11-05 13:22:00 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 16

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00



Indicación que se solicita una patente.



Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud



Descripción de la invención



Dibujos de ser estos pertinentes



Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)

Completa ☒

Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única



Indicación que se solicita una PCT



Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)



Dibujos de ser estos pertinentes



Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)

Completa ☐

Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)



Indicación que se solicita Diseño industrial



Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud



Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño



Comprobante de pago de las tasas establecidas

Completa ☐

Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)



Indicación que se solicita un esquema de trazado



Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud



Representación gráfica de un esquema de trazado



Comprobante de pago de las tasas establecidas

Completa ☐

Incompleta ☐